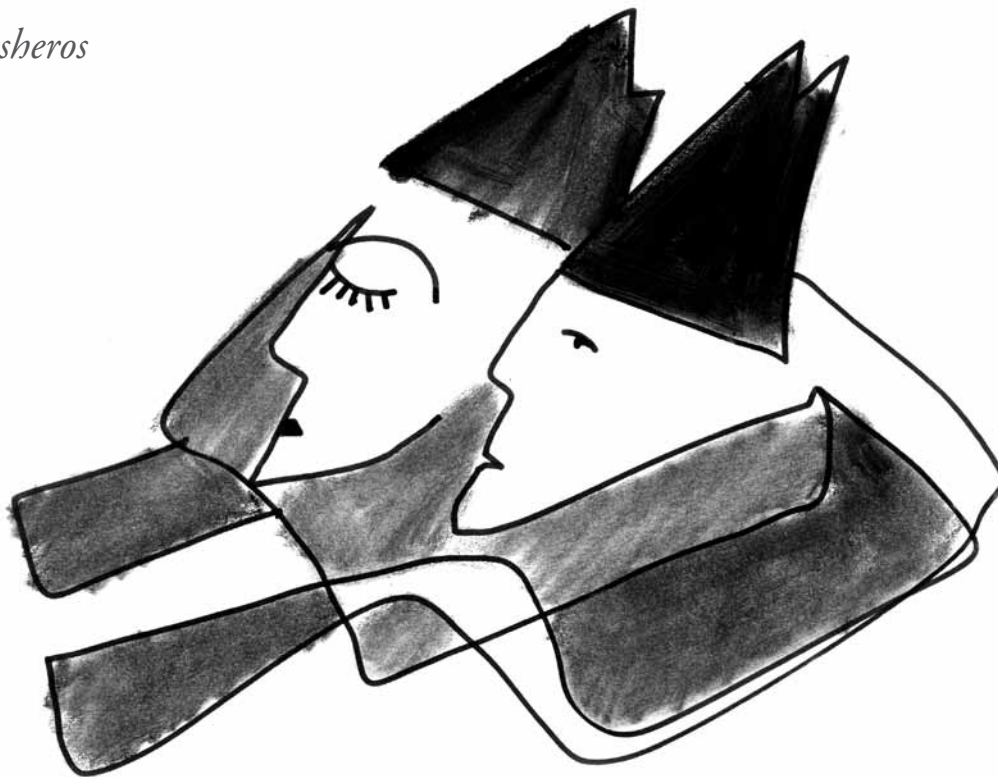


## *El debate por el celibato sacerdotal en la Iglesia Católica y la responsabilidad de los laicos*

*Jorge E. Traslosheros*



El cardenal secretario de Estado del Vaticano Tarcisio Bertone declaró, no hace mucho, que “el celibato no es intocable” y que existen sacerdotes casados dentro de la Iglesia. Nadie debería llamarse a sorpresa por semejante comentario. Lo cierto es que el celibato está a debate dentro de la Iglesia y no de tiempo reciente. Como historiador puedo afirmar que siempre lo ha estado de una u otra forma desde el inicio de la Iglesia (como introducción al tema remito al excelente libro de Jean Meyer). También me queda claro que la institución y el debate de nuestros días se entiende poco y mucho menos se comprenden sus implicaciones y consecuencias para nosotros los laicos. Vale la pena, pues, invertir unas palabras en el asunto dejando de lado, en esta

ocasión, hechos como que el celibato es una forma de vida apreciada en prácticamente todas las grandes religiones del mundo y en todas las culturas, asunto que sería tinta de otros papeles.

Para ubicarnos bien frente al debate en curso en la Iglesia Católica Romana es necesario considerar que: primero, el orden sacerdotal es un sacramento que imprime carácter a la vida de un hombre y que sólo existe en las iglesias cristianas de tradición apostólica que son aquellas fundadas por los apóstoles. Las más conocidas –que no las únicas– son las ortodoxas y la Católica Romana. El pastor protestante no es un sacerdote ni por analogía. Segundo, que existen tres “grados” en el sacerdocio: diácono, presbítero y obispo.

Tercero, que el celibato es una disciplina de vida y puede ser modificada. Cuarto, que el celibato es parte sustancial de la vida de los religiosos por lo que quedan fuera del debate.

Es un error común pensar que la Iglesia Católica es monolítica. Nada de eso. A su interior conviven distintas tradiciones que se dejan sentir de manera especial en sus diferentes ritos. De forma un poco ruda se pueden dividir en dos: los orientales que suman más de veinte y, el latino que es el más conocido. Así, de manera muy general podemos decir que en las iglesias apostólicas –romana y ortodoxas– el celibato es opcional para los diáconos, obligatorio para los obispos y sólo en el rito latino del catolicismo romano lo es para los presbíteros. En cualquier caso, el matrimonio debe ser previo a la ordenación sacerdotal.

Pues bien, lo que actualmente se discute al interior de la Iglesia Católica Apostólica Romana es la conveniencia del celibato de los presbíteros en el rito latino, toda vez que en este rito sí existen sacerdotes casados en grado de diáconos permanentes y, de manera excepcional, de presbíteros como sería el caso de clérigos anglicanos que, teniendo familia, vuelven a la comunión con Roma. Pocos están enterados de que, por ejemplo, en el sínodo episcopal sobre la eucaristía (2005), Benedicto XVI puso a consideración de los prelados el asunto del celibato. La principal oposición provino de los obispos de rito oriental en cuyas iglesias éste es opcional. Afirmaron que, lejos de ser una solución, el presbítero casado (uxorado se dice con elegancia) conlleva muchos problemas, entre ellos su falta de disponibilidad para ponerse al servicio de la comunidad. Como sea, el debate sigue abierto. El problema, entonces, no radica en el celibato como tal por mucho que éste escandalice a las conciencias “políticamente correctas” de nuestros días. El asunto es más complejo y afecta la forma de ser Iglesia, de vivir la comunión de los bautizados, de peregrinar como pueblo de Dios, la forma de ser dentro del Cuerpo Místico de Cristo.

Muchas ideas circulan para cuestionar el celibato de los presbíteros que, no obstante, bien podemos reducir a tres razones: una, porque genera comportamientos sexuales perversos; dos, porque al ser obligatorio genera frustraciones y; tres, porque le falta personal a la Iglesia. Analicemos cada una de ellas.

La primera razón está asociada, sobre todo, al problema de la pederastia. Sin embargo, los análisis serios sobre este crimen demuestran que no existe relación causal entre el celibato y el comportamiento sexual perverso. Por ejemplo, en Estados Unidos, en los últimos 45 años fueron condenados por esta causa 54 sacerdotes de un total de 109 000; en Alemania, durante los últimos 15 años, se denunciaron 210 000 delitos contra menores, de los cuales sólo 94 involucraron a miembros del clero. De igual suerte se ha comprobado que un niño está más seguro en un medio en que se practica la castidad, que en sus clubs deportivos por escandaloso que esto resulte para algunos. En otras palabras, el criminal se esconde en la sotana, pero la sotana no hace al criminal.

El abuso contra del menor, así fuera contra uno solo, nos causa indignación por lo que el sacerdote representa. Esperamos que sea capaz de dar testimonio del amor de Dios y al prójimo, que sea una persona entregada a su pueblo en la vida sacramental, en la vida litúrgica y en el servicio a la comunidad. En todo caso, la tragedia nos ha permitido renovar nuestra conciencia de lo que significa un sacerdote. La profunda reforma al clero emprendida por Benedicto XVI, cuyo corazón es la carta a la Iglesia de Irlanda en el contexto del año sacerdotal bajo la protección del santo cura de Ars, está más que justificada.

La segunda razón contra el celibato aduce que, nadie puede ser obligado a renunciar a una vida matrimonial y sexual plena lo que es totalmente cierto. La obligación generaría frustraciones y resentimientos terribles. Por lo mismo, es necesario atender al hecho de que el celibato

siempre es voluntario. Se llega a la decisión después de un largo proceso formativo, por lo que no es de sorprender que, la mayoría de quienes lo inician no alcancen la ordenación. Se trata de un compromiso que se asume y se sostiene en libertad. Pensemos tan sólo en que, incluso después de la ordenación, cuando no se puede seguir con esta forma de vida es factible solicitar la reducción al estado laical lo que, a tiro por viaje, se concede. En cualquier hipótesis, a nadie se le impide que agarre sus chivas y se vaya a otro lado. Podemos afirmar con certeza que, lo común, es encontrar buenos sacerdotes a pesar de limitaciones y defectos. El que esté libre de desviaciones neuróticas que aviente la primera piedra. El alto índice de confianza que genera la Iglesia, según las mediciones publicadas, me parece que está directamente relacionado con este hecho.

Ahora bien, de un presbítero casado es justo esperar el mismo compromiso que de un célibe, pero con una carga adicional. Tendría que ser, además, marido y padre ejemplar, ser al mismo tiempo todo para su feligresía y todo para su familia, lo que se antoja francamente imposible como bien lo han hecho notar los obispos católicos en cuyos ritos sí existe el presbítero casado. Como podemos apreciar, ninguna de las dos razones hasta ahora analizadas resulta ser causa suficiente como para terminar con la disciplina del celibato.

Un tercer argumento muy socorrido para cuestionar el celibato de los presbíteros es la escasez de personal en la Iglesia. Se dice que, si se dejara a los hombres casados acceder al presbiterado, entonces tendríamos suficientes sacerdotes. El argumento tiene tres problemas. Uno, que el sacerdocio sigue siendo un don, un llamado, una vocación con independencia del celibato. Dos, que el problema de la contradicción entre el servicio al altar, a la comunidad y la familia no depende de la cantidad de personal, sino de la vocación misma. ¿Queremos muchos y malos presbíteros? Yo prefiero pocos y muy buenos, capaces de vivir con intensidad su relación con Dios que es el sostén y corazón de su vocación.

El tercer y mayor problema que veo con este argumento es que obedece a una visión clericalista de las relaciones y funciones al interior de la Iglesia que está costando mucho trabajo erradicar. Una actitud, un modo de ser Iglesia que es necesario desterrar pues, en nuestros días, puede convertirse en un auténtico pecado como lo señalara Juan XXIII en los documentos preparatorios al concilio Vaticano II. No nos engañemos, quienes tal argumentan son tradicionalistas involuntarios. Me explicaré.

Durante siglos casi todas las funciones de liderazgo dentro de la Iglesia fueron asumidas por los presbíteros de suerte que, por ejemplo, el diaconado permanente desapareció y los agentes claves de la pastoral, así como los teólogos eran todos sacerdotes. Podemos comprender que, este modo de ser Iglesia requería de la movilización permanente de un ejército de presbíteros para funcionar. En su forma más viciada podía reducir al laico a un personaje poco productivo a la disposición de las necesidades del clero. Obvio es decir que no siempre fue así, que la vasta red de cofradías que sustentaba este modelo conservaba un grado de autonomía elevado que solía ejercerse sin miramientos. En su momento, lo digo como historiador, tuvo su razón de ser y sus frutos fueron muy abundantes; pero aquella época ha pasado y el Espíritu, estoy cierto, nos conduce por distintos derroteros.

Es tiempo de superar esta visión terriblemente tradicionalista del modo de ser Iglesia –aunque se presente en no pocas ocasiones como visión progresista y liberal– que se confronta con el Concilio Vaticano II y el magisterio pontificio. El concilio llamó a recuperar el diaconado permanente para los hombres casados por ser un servicio a la liturgia, a la Palabra y a la comunidad en la cual se vive inserto, en armonía con la vida familiar y profesional. Tal es el carisma que lo distingue. Sería bueno que los obispos lo tomaran muy en cuenta. De igual suerte puso énfasis en la función del presbítero como “cabeza en Cristo” al servicio del altar y de la Iglesia. En la misma lógica, hizo un llamado a que los laicos

nos incorporemos a la vida de la Iglesia, a que nos dejemos de hacer los occisos y asumamos de una vez por todas nuestra responsabilidad en la comunión de los bautizados, a que dejemos de ser católicos vergonzantes y participemos de manera decidida en la vida cultural, política, científica, artística, etc., de nuestra sociedad.

Me parece elemental que los laicos dejemos de pedirle todo al clero, que depongamos esa actitud de culparle siempre de los problemas de la Iglesia. Una actitud cuya finalidad está en justificar nuestra inacción, que en aras de ser “católicos adultos y críticos” nos reduce a simples escuincles berrinchudos. De lo que se trata es de asumir responsabilidades, de ser auténticamente católicos adultos capaces de ocuparnos de los demás y dar ancha cabida a la multiplicación de los carismas que caracteriza a esta nueva primavera de la Iglesia –como le ha llamado Benedicto XVI– y que, claro está, escapa a los ojos de los medios de comunicación y de los observadores poco atentos. El que lo dude que se ponga a observar con detenimiento el florecimiento de los variopintos movimientos de Iglesia de nuestros días que para gustos hay de todo, desde los sencillos, francotes y solemnes Caballeros de Colón, pasando por la mística de Schönstat, la sofisticación litúrgica de Camino Neocatecumenal, la alegría sobresaltada de la Renovación Carismática, hasta la amistad incondicional y profundidad teológica de Comunión y Liberación, sin que esto signifique que sólo dentro de estos, y muchos otros movimientos, se pueda actuar. Las opciones de participación abundan empezando por las parroquias que siguen siendo la primera opción pues siempre nos pone en la posibilidad de florecer ahí donde Dios nos ha sembrado. Y puestos a participar, abría que empezar por el sencillo testimonio cotidiano en nuestro trabajo, comunidad y familia sin ostentación altanera y sin ocultamiento de la identidad. ¡Opciones sobran, lo demás son pretextos!

Estoy cierto que, la demanda del fin del celibato de los presbíteros favorece el clericalismo en cualquiera de sus formas: ya sea como demanda de clérigos ante los cuales los laicos nos

comportemos clericalmente, como “laicos con sotana” como solía decir de forma muy atinada el obispo Casaldáliga, lo que convierte a la Iglesia en una especie de club social en donde la membrecía tiene sus privilegios; ya sea como laico berrinchudo que se la pasa tirando de piedras a los sacerdotes, señalándolos con dedo flamígero y culpándoles de cuantos males existen en la Iglesia, exigiendo “democracia”, “gobierno compartido” y linduras por el estilo, es decir, tratando a la Iglesia como partido político o simple estructura de poder.

Ambas posiciones olvidan que, la Iglesia es el cuerpo místico de Cristo del cual todos formamos parte, que es el pueblo peregrino de Dios y también Sacramento de Salvación. Que la Iglesia no es un club, ni un partido, que tiene un anuncio que ofrecer al mundo en seguimiento de Cristo y que este afán va marcando distintas formas de ser Iglesia, siempre renovadas y siempre en armonía con la tradición apostólica. Ambas formas de abordar el problema del celibato reproducen el mismo problema, favorecen un clericalismo que nos distrae del fondo de las cosas. Es tiempo de poner el vino nuevo en odres nuevos.

Si ponemos atención al concilio, al magisterio pontificio y a los signos de los tiempos, resulta fácil entender que no se requieren muchos presbíteros, sino pocos y muy bien formados en lo espiritual e intelectual, que ha llegado el momento de decidirnos a dar cauce a los carismas dentro de la Iglesia sin confusión, sin confrontación, en comunión. Laicos, consagrados, diáconos, presbíteros, obispos, religiosos y religiosas tenemos distintos talentos y distintos carismas, todos ellos necesarios, que es menester poner al servicio de la comunidad. Sólo así daremos testimonio de la fe y razones de nuestra esperanza, con verdad y en caridad. Es tiempo de dejar de añorar una Iglesia “clerical” repleta de presbíteros, que para el caso daría lo mismo que estuvieran casados o se mantuvieran célibes. Es tiempo de asumir responsabilidades en esta bella forma de vivir que es el encuentro constante con Jesús, empezando por nosotros los laicos. 